

Crónica

magallánica

ORGANO OFICIAL DEL
Partido Socialista

Es tribuna del pueblo,
no empresa comercial

Aparece los Domingos
Precio de venta

40 ctvs.

P. A. Diciembre 30 de 1945

Año III N.º 496

Correspondencia aérea de Santiago

La C. T. CH. Nacional mantiene su dignidad debido a la presión de los delegados Socialistas

Frente a los delegados comunistas y falangistas que querían rendir un homenaje al Presidente de la República

Santiago.— A raíz de la llegada de S. E. don Juan Antonio Ríos de su gira intercontinental, a esta capital, algunos partidos políticos propiciaron realizarle al Presidente un magno recibimiento, para lo cual pidieron el apoyo de la CTCH. Con este motivo en el Consejo Nacional de este organismo, se produjo un interesante debate

que quedó de manifiesto la incondicionalidad de los delegados comunistas y falangistas, al Gobierno, ya que aceptaron rendirle un homenaje a don Juan Antonio Ríos, sin hacer ninguna objeción.

En cambio los delegados obreros socialistas, protestaron manifestando que sería engañar a la clase trabajadora, si la CTCH se

adhiriera a ese recibimiento político del Presidente, sabiendo que don Juan A. Ríos, no ha querido enfocar los problemas populares. Recordando estos delegados, que el señor Ríos, no ha cumplido sus promesas de candidato y por el contrario, ha hecho escarnio de los postulados y aspiraciones izquierdistas de los obreros, al coquetear y realizar un gobierno de unión nacional, o sea de mezcla entre radicales, liberales y democráticos.

Los delegados socialistas expusieron que la movilización que debe realizar la CTCH, no es para adular al Gobierno, sino por el contrario, para exigirle el cumplimiento de un determinado plan de acción que podría sintetizarse en los siguientes puntos: 1.º Sindicalización campesina; 2.º Reforma de la Ley del Seguro Obrero; 3.º Revalorización de la moneda; 4.º Acción enérgica del Gobierno en contra de la especulación y carestía de la vida, y; 5.º Formación de comités mixtos de obreros empleados y patronos para la orientación económica y de la producción de las industrias.

Estos delegados dejaron en claro, que no era justo ni digno rendir un homenaje al Presidente de la República, que nada ha hecho por solucionar ni siquiera los conflictos de menor cuantía que diariamente vienen confrontando los sindicatos mucho menos los grandes problemas ya enunciados, permitiendo al contrario que la Derecha, los terratenien-

TELEGRAMAS

El Presidente de la República pidió al Senado que reconsiderara su acuerdo contra el Contralor

Santiago.— Después de un largo estudio en Consejo de Gabinete, se aprobó la nota que el Presidente de la República envió al Senado, en que después de diversas consideraciones de orden legal y moral, destinadas a demostrar que la conducta de esa Alta Cámara, no ha estado de acuerdo con la Constitución Política, ni con los precedentes existentes, le solicita que revea y reponga el acuerdo de fecha 19 del presente mes, en que aprobó la acusación Constitucional en contra del Contralor General de la República.

Esta nota ha sido muy comentada por los diversos partidos, y los derechistas se han estado reuniendo, para resolver la contestación que debe darle el Senado.

El Corresponsal

Santiago.— La Corte de Apelaciones resolvió que no había necesidad de designar un Ministro de su seno, para que conociera de los cargos hechos al Contralor General de la República, porque este funcionario no tiene fuero judicial, por lo cual se pasaron todos los antecedentes al Juzgado correspondiente correspondiéndole conocer de esta causa al Segundo Juzgado del Crimen.

El señor Manuel Torres, Juez Suplente de este Juzgado, después de estudiar todos los antecedentes que se le entregaron, por medio de una larga resolución ampliamente fundada, declara que no hay delito alguno que perseguir, de manera que no procede someter a proceso al señor Contralor de la República don Agustín Vigorena y ordena archivar la causa.

El Corresponsal

Santiago, | Muy comentada ha sido en los círculos políticos la resolución del señor Juez Suplente del Segundo Juzgado del Crimen, que resolvió no ha-

(Pasa a la pag. 3)

TELEGRAMAS

Un gran movimiento sindical de bases está pidiendo el retiro de la C.T.CH. de la Alianza Democrática

Santiago.— Continuamente en el Consejo Nacional de la CTCH se están dando lectura a diversas comunicaciones enviadas por sindicatos o Consejos Provinciales de esta organización obrera, en que piden al Consejo que estudiando detenidamente la situación nacional, y en atención a la nefasta acción del Gobierno y a la ninguna solución de los problemas de la clase trabajadora, gobierno que está sostenido por la Alianza Democrática, es conveniente que la C. T. C. abandone ese organismo, pues la Central Obrera Chilena puede estar haciéndose cómplice las claudicaciones gubernativas y de sus desaciertos. No tomar esta medida significaría concomitancia con la reacción que es la que está mandando en la Moneda y por tanto traición de la CTCH, a sus obligaciones de defender a los explotados de esta tierra.

Especialmente fuerte es una nota enviada por el Consejo Provincial de O'Higgins, donde se indica todos los desaciertos, represiones y persecuciones que ha sufrido el proletariado bajo este Gobierno de seuda izquierda, y responsabiliza a la Alianza Democrática, que sostiene al Presidente de la República, del constante encarecimiento de la vida y de la desenfrenada especulación reinante.

El corresponsal

tes, los capitalistas, los especuladores y todos los enemigos de la clase obrera, a su amparo sigan en el gran festín, que ha sido para ellos este Gobierno.

La posición justa de los socialistas y su firmeza en la discusión, dentro del Consejo Nacional de la CTCH, hizo meditar a los empecinados y entreguistas que se resignaron a no hacer apoteosis, ni rendir pleitesía, como eran sus deseos, a la llegada del Presidente, y terminaron por resignarse a hacer solamente una visita de cortesía al señor Juan Antonio Ríos, que en nada compromete a la Organización, como era el justo deseo de los delegados socialistas.

El corresponsal

Acuerdos de la Federación Juvenil Socialista

En últimas reuniones el Comité Seccional de la Juventud Socialista, tomó importantes acuerdos relacionados con la buena marcha de la organización. En primer lugar se tomó conocimiento del fatal accidente del que fueron víctima de la muerte los esforzados militantes Socialistas Ruperto Ojeda Perez y Antonio Cárdenas Gallardo. Por acuerdo del Comité Seccional se ordenó asistir con todos sus efectivos a los funerales. Nombrándose a la camarada dirigente Edecia Diaz, para que en nombre de la Organización, despida los restos del ex militante Ruperto Ojeda, y designándose, al dirigente Regional Antonio Alonso para que a nombre de la Juventud Socialista despida los restos del ex dirigente Socialista Antonio Cárdenas Gallardo. También se rindió un homenaje de un minuto de silencio a sus memorias, quedando constancia de la labor desarrollada dentro de los cuadros del Partido. Además se acordó mandar nota de condolencia a los deudos de los militantes fallecidos.

Entre otros acuerdos, se autorizó al Núcleo Prat para realizar una gran Concentración donde dará a conocer la nueva línea que está iniciando la Juventud Socialista desde el último Congreso Nacional del Partido y de lanzar un movimiento de agitación frente a la nueva etapa del Partido, y al mismo tiempo dar a conocer la posición de la Juventud para el Congreso Eucarístico, y frente a los grandes problemas que se están agitando en la Provincia. En esta Concentración a realizarse próximamente, se rendirá homenaje a los camaradas caídos en el fatal accidente ocurrido el Lunes 24 del pte.

También en esta reunión se acordó pasar los antecedentes de la enérgica medida disciplinaria, a la Junta de Disciplina y al Comité Regional del militante Saldivia, por su nula actuación dentro de la Organización y poca responsabilidad hacia los dirigentes del Comité Seccional.

También en esta sesión se dió cuenta del picnic realizado por la Juventud Socialista en Agua Fresca, dejando constancia de las múltiples atenciones de que fueron objeto de parte del Club Deportivo Bulnes, especialmente de su Presidente Amado Ampuero.

Lea Ud. "Cronica"

Basta, señores capitalistas

¿Cuanto valdrá el pan mañana, cuanto la carne y la leche?

Esta interrogante que día a día golpea la desesperación de todos los consumidores y especialmente de los hogares proletarios, tiene que traer en sus pliegos sin respuesta, el fermento de una insurrección porque la paciencia del pueblo tiene un límite y se comienza a agotar en el lindero mismo de la inseguridad, de la miseria, del no hallar que hacer.

¿A donde vamos?

Todos los sueldos y salarios resultan insuficiente para afrontar los gastos vitales del hogar, todos los mejoramientos y huelgas, son como espejismos que desaparecen al instante, esca-

moteados por la especulación y el agiotaje de los capitalistas insaciables ¿A donde vamos?

Un precedente

En los días que precedieron a la Revolución Francesa, las turbas de hambrientos y desesperados, obedeciendo al dictado de insuperables leyes biológicas, desconocieron las leyes de los hombres y haciéndose justicia por sí mismos, tomaron con sus manos los alimentos y vestidos arrancados violentamente de donde se encontraban y luego en histórica enseñanza hicieron pagar con sus vidas a los más representativos personeros de un odioso régimen de explotación y de oprobio.

Debe terminar

La historia se repite, pero la experiencia del pasado no ablanda el corazón no refresca la memoria, ni hace variar de conducta a los capitalistas de hoy, legítimos y directos herederos de la fenecida nobleza de ayer, que en lugar de de blazones y sangre azul, ostentan haciendas y cuentas corrientes bancarias, su escudo es el oro y atesoran valores por doquier. A esta ciega capitalista a la cual se refería Lenin, de que esa obsecación y ruina eran aliados del pueblo; y es verdad porque frente a la mancomunidad de los capitalistas para explotar a las masas trabajadoras, tiene que erguirse en otro frente el pueblo mancomunado también para defender sus vidas, su pan, su abrigo y su hogar.

J. Rabel

TAPA GOTERAS en pasta
Hachas "COLLINS"
Vidrios planos y granulados

RECIBIO:

BARRACA «COLON»

SKARMETA Hnos.

Av. Colon 766 - Cas. 194 - Fono 233

LA IMPERIAL

GRAN TIENDA DE NOVEDADES

Ofrece a Ud.

Confeciones finas. Pantalones, trajes y abrigos

ARTICULOS ESPECIALES PARA OBREROS

— Todo procedencia Argentina —

Bories 649 = Ex local Casa Los Espejos

EMPORIO DE CAFE

«LA BRASILENA»

Los mejores cafes

Jurguensen 964
Teléfono 307

Jovino Fernández

PARA NOVEDADES

VISITE SIEMPRE

Casa Zanzi

Bories esq. Ecuatoriana

Casilla 279.-Fono 153

La Crónica

A arize todos los

domingos

¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

productos a los obreros y pueblo en general-
tamente de las mejores Fábricas del Norte-
y en Bien de la Patria- Visite sus talleres en

La Cooperativa de Calzado formada para el
trabajo constante de los obreros, ofrece sus
Garantizando que son construidos con materiales traídos direc-
Ayuda a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región
Mejicana a orillas del Rio y Chiloé casi esq. Balmaceda,

Fogonazos

Hasta hace algún tiempo, Grove significaba algo, por que se encontraba dentro del Partido Socialista, o sea al lado del pueblo chileno. En cuanto fué expulsado de esa colectividad por traicionar la confianza popular desapareció el brillo de este que fuera un «astro» de la política chilena. En vano quiso formar otro partido por muy «auténtico» que él lo llamara. Ahora la prensa publica grandes informaciones que el señor Marmaduke Grove Vallejos, que tiene cerca de setenta años, entrará al Partido Radical.

Este es el fin de todos los individuos ambiciosos, sin conciencia doctrinaria, y que solo luchan por exhibicionismo. Lápida más pesada no puede caer sobre el recuerdo de ese hombre hue leuantado por el Partido más popular del país, e lectrizó en un momento las masas.

Todavía salen de vez en cuando en los diarios, unos parrafitos que hablan de la existencia de un

partido que se llama «socialista auténtica». Pero lo característico de esas publicaciones, es que todas ellas se refieren exclusivamente a invitaciones de sus componentes, para que asistan a determinada concentración o acto del Partido Comunista.

Para los que conocemos las cosas, no nos llama la atención esta situación, pues sabemos desde hace mucho tiempo que ese «grupito» de «auténticos» es un apéndice del Partido Comunista, quien hasta les financia su organización y propaganda.

Esos traídos al pueblo chileno, deberían recordar lo que les pasó a la gran mayoría de los miembros del Partido Socialista de Trabajadores, que entraron al Partido Comunista, y que a los pocos meses de ser admitidos con gran bombo, fueron expulsados ignominiosamente. Es que nadie puede tener confianza en elementos que traicionan una vez y dos veces. Esos que andan de un partido a otro solamente sirven para lacayos y menesteres menores en una colectividad seria.

500 horas habrá de plazo de inscripción para votar

Exactamente 492 horas, repartidas en 162 días tendrán de plazo los chilenos con 21 años, que sepan leer y escribir, para votar por el sucesor de JAR. Estos días y horas se reparten así:

	Dias	Horas
1946.-Desde el 1.º de enero al 31 de Marzo, 4 horas diarias	90	360
1.º abril-30 septiembre: 8 primeros días de cada mes, 2hs. diarias	48	96
1947.-Como en Abril hay elecciones municipales, los registros se cierran 6 meses antes y 3 meses despues. Funcionan 1.º julio-30 septiembre 8 primeros días, 2 horas	24	48

El Presidente....

(Viene de la página primera)

ber lugar a formación de causa en contra de don Agustín Vigorena ya que, con esta resolución se hecha por tierra toda la maniobra derechista, que culminó con la acusación constitucional en contra de este alto funcionario público. Se espera que la Derecha no se dará por derrotada y adoptará algún temperamento. Desde luego se decía que más de algún dirigente derechista se querrelaría en contra del Cpntralor, a fin de poder apelar de la resolución del señor Juez del 2.º Juzgado.

(El corresponsal)

F. J. S.

Reuniones de Nucleos

Nucleo N.º 2 «Hipólito Osorio» Barrio Yugooslavo, se reune todos los Jueves a las 21 horas en el local del Partido.

Núcleo N.º 3 «Juan Sierpe Uribe» Barrio Alto, se reune todos los Miércoles a las 21 hs.

Núcleo N.º 4 «Pedro Saldivia», se reune todos los Domingos a las 10 de la mañana en el local del Partido.

Reuniones de las Directivas

El Comité Regional, se reune los días Domingos a las 11 de la mañana en el local del Partido.

La seccional se reune los días Viernes a las 21 hs. en el local del Partido.

NESTOR DONOSO M.

ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas Fono 1343.

En Zapatería ARGOS

Vende más BARATO

hay Calzado para Señoras

Caballeros y Niños

Precios especiales a COLEGIALES

Bories esq. Ecuatoriana 698

En estos tiempos

Comprar económicamente es

PROBLEMA FACIL

para quienes lo hacen en Casa

ESTEBAN IMPERATORE

Grabe en su memoria:

Casa «Esteban Imperatore»

CALLE BORIES N.º 970

(Al lado de la Botica Francesa)

PALACE

HOY

MATINEE

4.ª de Agentes secretos, y Desafiando la muerte

VERMOUTH y NOCHE

Montrosa
Incorregible

MUNICIPAL

HOY

MATINEE

1.ª de la nueva serial y La conocí en París

VERMOUTH y NOCHE

Como todas las madres

POLITEAMA

HOY

MATINEE

Ultima de la serial, Ojos adadores e Internado para señoras

VERMOUTH y NOCHE

Canto de la vida

El Fiscal de Carabineros pide sanciones en contra del Sargento Segundo Patricio Rubilar Cuevas

Por el delito de violencias innecesarias y lesiones menos graves a varios ciudadanos

Oportunamente informamos de los terribles sucesos producidos en la vecina localidad de Porvenir, en que tuvieron participación diversos componentes del Cuerpo de Carabineros, relacionados con investigaciones hechas a diversos mineros, por supuestos delitos de hurto de animales. Hemos también dado cuenta de la tramitación de esas causas.

Ahora estamos en condiciones de dar a conocer a nuestros lectores, las conclusiones a que ha llegado el Fiscal de Carabineros en uno de estos procesos.

En su parte pertinente el Dictamen Fiscal dice: «1.º— Que de las declaraciones de Manuel Cárdenas Uribe, a fs. 7; Daniel Segundo Vera Ojeda a fs. 16; Juan Antonio Pérez Vera a fs. 7 vta; Renato Rodríguez Gallegos a fs. 53; Froilan Pérez Contreras a fs. 53 vta; y José del Carmen Irquen Antinopan a fs. 52 vta, e informe médico legal a fs. 46, se ha llegado a establecer la existencia del delito de lesiones menos graves inferidas a Manuel Cárdenas Uribe, Daniel Segundo Vera y Juan Antonio Pérez. 2.º— Que en atención al considerando anterior cabe responsabilizar en la consumación de lo hechos materia de este sumario, únicamente al Sargento Segundo Patricio Rubilar Cuevas. 3.º— Que no cabe responsabilidad criminalmente a los Carabineros Renato Rodríguez Gallegos y Froilan Pérez Contreras, ni como autores, cómplices o encubridores de los delitos de que se trata, ya que es

El 1.º de Enero comienzan las Inscripciones Electorales

En conformidad a la Ley, por haber caducado los registros electorales usados en los últimos 10 años, se procederá a la formación de los nuevos Registros Electorales, para lo cual el 1.º de Enero próximo, se abrirá el período de inscripciones.

En esta forma, todos los ciudadanos, hombres y mujeres, tendrán que inscribirse nuevamente, a fin de poder tener derecho a las nuevas elecciones que vendrán el próximo año.

tos en su carácter de subalternos, se limitaron a cumplir ordenes dentro de la misión de un servicio. 4.º— Que en estos autos se ha acreditado debidamente la conducta irreprochable anterior del reo. Por tanto esta Fiscalía pide a US. que en mérito de los autos y en conformidad a lo prescrito en los arts. 330 del C. de Justicia Militar. 11 N.º 6; 74; y 399 del C. Penal y 509 del C. de Procedimiento del mismo cuerpo de leyes, pide se eleve esta causa a PLENARIO y se aplique al reo Sargento Segundo de Carabineros Patricio Rubilar Cuevas, de dotación de la Tercera Comisaria «Tierra del Fuego» (Porvenir) la pena de sesenta y un día de reclusión militar menor en su grado mínimo por cada uno de los delitos cometidos a las personas de Manuel Cárdenas Uribe, Daniel Segundo Vera Ojeda y Juan Antonio Pérez Vera, inhabilidades correspondientes y costas de la causa. Elévese al Quinto Juzgado Militar de Magallanes».

Firmado Luis Santoni Pérez, Mayor de Carabineros Fiscal.— Carlos Barrientos Villaroel, Sub-Teniente Secretario.

“Contra el fascismo en la guerra, por el Socialismo en la PAZ”

PENSION

LOS BANDERAS

de Rosa G. de Toro

Porvenir, Sampaio esq.

Oscar Viel

Atención esmerada espe-

cialmente pasajeros del

campo

Bazar y Librería

UNIVERSO

de

L. Fernández y Cia.

ROCA 975

Artículos para escritorio y para estanterías. Precios especiales para revendedores.

LECTOR

Prefera siempre para sus compras las casas comerciales que avisan en este periódico. Le garantizamos corrección y espléndidas mercaderías.

Lenin y la religión

Continuación del número anterior

tales como las guerras y los temblores de tierra: he ahí la razón más profunda de la religión en nuestra época. «El miedo crea los dioses». El temor ante la potencia ciega del capital, ciega porque no puede ser prevista por el pueblo, por que amenaza de una ruina «súbita», «inesperada» «accidental», al proletario y al pequeño explotador a cada instante de su vida, porque les arruina efectivamente, transformándolos en mendigos, en pobres, en prostitutas, lanzándolos al hambre; he ahí la raíz de la religión hoy. Es lo que debe tener en cuenta un materialista que no quiera seguir siendo un simple es-

colar. Ningún manual científico para desaparecer la religión en los pueblos sometidos al presidio del capitalismo y sometidos a sus fuerzas ciegas de destrucción en tanto que no aprendan a combatir conscientemente, con método, conjuntamente y con organización esta raíz de la religión: la dominación del capital bajo todas sus formas.

Se deduce de ello que los libros de instrucción antireligiosa sean perjudiciales o inútiles? De ninguna manera. De ello se deduce solamente que la propaganda irreligiosa de la social-democracia debe estar subordinada a su objetivo fundamental; desenvolver la lucha de clase de los explotados contra los explotadores.

El que no ha meditado sobre las bases del materialismo dialéctico, es decir, de la filosofía de Marx y de Engels, puede no comprender, o al menos no comprender enseguida: ¡Ojalá! Subordinar una propaganda de ideas, la difusión de ciertas ideas, la lucha

contra el enemigo secular de la cultura y el progreso (la religión) a la lucha de clases, a una lucha por fines prácticos determinados en materia económica y política?

Esta es una de las objeciones corrientes que se le hacen al marxismo y que atestiguan una incompreensión total de la dialéctica de Marx. La contradicción que turba a los que la formulan es la contradicción misma de la vida, es una contradicción dialéctica, que no es verbal ni imaginaria. Trazar una barrera absolutamente infranqueable, entre la propaganda teórica del ateísmo, es decir, entre la destrucción de las creencias religiosas en ciertos sectores del proletariado y el éxito, las condiciones de la lucha de clases en estos sectores; es razonar contra la dialéctica, transformar en absoluto lo que es límite relativo y móvil, separar violentamente lo que está íntimamente ligado en la realidad.

Tomemos un ejemplo. El proletariado de una determinada región, de un

determinado ramo de industria se divide en un grupo avanzado de socialdemócratas bastantes conscientes, que son, naturalmente ateos, y en obreros relativamente atrasados, ligados todavía al campo y a los campesinos, que creen en Dios, van a la Iglesia y están incluso bajo la influencia del cura del lugar, que funda, supongamos, un sindicato cristiano. Supongamos después que la lucha económica en esta localidad provoca una huelga. El marxista debe colocar en el primer plano el éxito del movimiento huelguístico, y, necesariamente, se opondrá con toda energía a toda división de los obreros en ateos y cristianos y la combatirá energicamente. La propaganda del ateísmo, en este caso, puede ser inútil o perjudicial, no desde el punto de vista vulgar, por no enfadar a las gentes atrasadas, por no perder un puesto en las elecciones, etc., sino desde el punto de vista del progreso efectivo de las luchas de clases, la cual, en la sociedad capitalista ac-

tual, es susceptible de llevar los obreros cristianos a la social-democracia y al ateísmo cien veces más que una propaganda antireligiosa pura y simple. En tal momento, en tales circunstancias, el propagandista del ateísmo haría el juego del cura en cuestión y de los curas en general, los cuales no desean nada mejor que ver reemplazar la unión de los obreros para la huelga por la división a propósito de la fe en Dios.

El anarquista que predice la guerra contra Dios a toda costa, ayudaría de hecho a los curas y a la burguesía (como, por otra parte, los anarquistas son siempre de hecho los auxiliares de la burguesía). El marxista debe ser materialista, es decir, enemigo de la religión. Pero materialista dialéctico. No planeará la campaña antireligiosa en abstracto, en el terreno de la teoría pura pura e invariable, sino concretamente, en el terreno de la guerra de clases, que es una realidad, y que, más y mejor que todo, educa a las masas.

Continuará